

Por medio de la presente me permito informarle que la información solicitada establecida en el **Artículo 8, Fracción V**, inciso p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice **p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años**, así mismo para darle respuesta sobre la información hacemos de su conocimiento que este O. P. D. denominado SISTEMA DIF AUTLAN no genera, no posee y no administra dicha información ya que no cuentan con algún concurso por invitación y licitación en materia de obras públicas por motivo de que esta institución no realiza ningún tipo de obra pública.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL SMDIF AUTLÁN DE NAVARRO